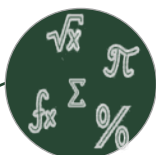


Ficha Técnica

Distribución porcentual de la población empleada de uno y otro sexo, por sectores



Fórmula

$$DPE_{(S,j)} = \frac{E_{(S,j)}}{E_S} * 100$$

en donde;

$DPE_{(S,j)}$ – Distribución de la población empleada del sexo S en el sector j

$E_{(S,j)}$ – Población empleada, en el sector j según sexo S

E_S – Población empleada por sexo S

S – Mujeres/Hombres

j –Sector:

- Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca
- Industria extractiva y de la electricidad
- Industria manufacturera
- Construcción
- Comercio
- Restaurantes y servicios de alojamiento
- Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento
- Servicios profesionales, financieros y corporativos
- Servicios sociales
- Servicios diversos
- Gobierno y organismos internacionales
- No especificado



Fuente

INEGI. ENOE. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2010-2020. Primer trimestre. Base de datos.

INEGI. ENOE. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Nueva edición. 2021. Primer trimestre. Base de datos.

Ficha Técnica



Precisiones de la fuente

La ENOE tiene como objetivo proporcionar información estadística sobre las características ocupacionales de la población a nivel nacional, así como otras variables demográficas y económicas que permitan profundizar en el análisis de los aspectos laborales.



Interpretación

Conocer la proporción de empleados por sexo y sector. La suma de porcentajes es igual a 100. Se calcula para cada sexo.